

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Jueves 5 de Agosto de 1897.

**Mr. POUJADE, fotógrafo, premiado. Avellanos número 3, principal, izquierda.**

**CONFECCIÓN**  
de ropa blanca para señora y niño,  
encajes de hilo,  
tiras bordadas y géneros de punto.

Nuevo surtido de tiras bordadas en blanco y color y de encajes de hilo. Pañuelos fastoneados y de jaretón, en seda, hilo y algodón. Piezas de tela blanca, de 24 varas, desde 5 pesetas una. Calcetines sin costura, desde 5 pesetas docena; y medias negras, color sólido, para señora, desde 9 pesetas docena.

## El Precio Fijo

44.—ESPOLÓN.—44.

(al lado de la Compañía Fabril «Singer»)  
BURGOS.

**FALDONES**  
capas de cristianar, telas blancas  
de hilo y de algodón,  
mantelerías y otros artículos.

## R. ALVAREZ É HIJO,

FABRICANTES DE JERGONES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.

Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo.  
Los pedidos diríjense á nuestro almacén de ferretería.

Almirante Bonifaz, 15.

## LA SOLEDAD

### AGENCIA FUNERARIA

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

## A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales, orificación y empastes.  
Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos.  
Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º

Horas de consulta: de nueve á seis.

## Gremio de Relojeros

Por unanimidad han acordado que el precio único de las composturas garantizadas «ó sean las corrientes» en toda clase de Relojes, sea

EN TODAS LAS RELOJERÍAS

## á dos pesetas

y siguen suplicando á cuantos hayan permitido fijar en sus establecimientos anuncios ó carteles de Relojeros, los retiren, pues si no los produce interés, como es consiguiente, produce resentimientos y pérdidas comerciales.

## Relojería eléctrica de Ocejo

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composturas de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

## DOS PESETAS

Una señora desea colocación en esta ciudad ó fuera de ella, con un señor sacerdote ó matrimonio decente. Informarán, calle de la Isla, núm. 15, portería.

## Pérdida

Se ha extraviado un cuaderno de apuntes, de la Plaza Mayor á la calle de la Paloma por la del Cid. Al que lo entregue en esta administración se le gratificará.

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

La cuestión de las zonas.—Consecuencias políticas.—Frases del señor Silvela.—Comentarios.—Cuba.—Un rumor.—Congreso de abogados.—Fallecimiento.

Madrid 4.

A la agitación de estos días en las

zonas ha seguido hoy una calma expectante.

Esta mañana se abrieron en los Cuatro Caminos algunas tiendas de los industriales concertados, pero pronto se cerraron ante el temor de que se tomara como provocación y reproduciera el conflicto.

A las dos de la tarde se retiraron las fuerzas de la guardia civil de caballería destacada en los Cuatro Caminos, quedando sólo un reten de treinta agentes de orden público.

Donde no ha reinado tranquilidad tan absoluta, durante la mañana, ha sido en la zona del Norte.

Los merenderos de la Bomba, situados en dicho punto, han sido cerrados ante las amenazas y coacciones hechas á sus dueños.

En las demás zonas ocurrió lo mismo; abriéronse algunos establecimientos para ser cerrados enseguida.

De celebrar es que la agitación en las zonas no haya tenido hoy las manifestaciones tumultuosas que ayer.

El Gobierno tenía propósito de reprimir con energía todo movimiento, y esta mañana estaba ya preparado para salir el regimiento de caballería de Montesa, con severas órdenes de represión.

Como sigan en la prudente actitud que hoy los vecinos de las zonas, el Gobierno podrá sin desprestigio atender sus reclamaciones, llegando á una solución deseada por todos, y evitando actos de fuerza siempre deplorables.

En los círculos políticos que se daba como inevitable la dimisión del alcalde, ha extrañado mucho la del gobernador.

Este le presentó anoche, fundándolo en motivos de pura fórmula, y dándole carácter de poco menos de irrevocable. Se telegrafió inmediatamente al señor Cánovas, y espérase la contestación del presidente para resolver en el asunto.

Respecto al alcalde, de no admitirle ahora la dimisión, probable parece que habrá que aceptársela dentro de algunos días, como siga impertérrito en arrendar los consumos, medida que reproducirá con mayor gravedad las algaradas y motines.

Estas son hasta ahora las consecuencias políticas del motín en las zonas.

Aparte de esta cuestión, poco arroja á la superficie la tarde política.

Las gentes que se dedican á la crítica de los actos y declaraciones de los personajes que figuran en primera fila de los partidos, comentaban esta tarde la insistencia del señor Silvela en decir, que ha llegado el caso de saber si se va ó no á la liquidación de la isla de Cuba ó á la terminación de la guerra; por cierto que, según algunos, palpita en la atmósfera, y se siente aquella necesidad, por más que en concepto de otros aquella declaración resulta antipatriótica. Yo no he de exponer opinión, consigno las impresiones que se deslizan y apunto el comentario.

Ya la prensa extranjera se ha apoderado de aquel concepto del señor Silvela, pero en términos que dan el alcance que tiene, pues suponen que liquidación quiere decir un corte de cuentas y nada más lejos del pensamiento del señor Silvela, supuesto que bien ha explicado su declaración y sus ideas respecto á tan gravísimo asunto.

Y ya que hablo de Cuba, á última hora nos llega el rumor de que nuestro representante en Washington ha telegrafiado al Gobierno español anunciándole que el de los Estados Unidos exige un plazo para la terminación de la guerra, añadiendo que de lo contrario se amenaza con amparar expediciones filibusteras.

En los centros oficiales se ha negado en absoluto fundamento á tal rumor calificándolo de fábula bursátil, aunque en rigor el rumor no viene de Bolsa, sino de políticos que algunas veces suelen estar bien informados.

En Bruselas se ha celebrado la segunda sesión del congreso de abogados. El debate se ha sostenido á gran altura por todos los representantes. El señor Colmenares ha sido aplaudido por su discurso.

Esta madrugada ha fallecido repentinamente el director general de contribuciones indirectas D. Mariano Tolcano.

Pasó las primeras horas de anoche reuniendo datos que quería remitir hoy á Santander al señor Navarro Reverter para tratar la cuestión legal que á Hacienda corresponde en el conflicto de consumos en las zonas de Madrid.

Descanse en paz tan probo como inteligente funcionario.

MENCHETA.

## NUEVO GENERAL

## D. Anselmo Aragón y Mallen

El dignísimo jefe del regimiento infantería de San Marcial, de quien con motivo de su reciente ascenso á general de brigada nos ocupamos hoy en estas columnas, es seguramente uno de los individuos de nuestro ejército que durante el largo transcurso de su carrera ha prestado á la nación mayor número de servicios de grande importancia todos, y para realizar alguno de los cuales tuvo que poner su vida en inminente peligro.

Dotado de singular inteligencia y de grande amor al ejército, ingresó el señor Aragón en el colegio de infantería á los diez y siete años de edad, ó sea en el año 1857, y á los tres era ascendido á alférez del arma por promoción.

Obtuvo el empleo de teniente por antigüedad en 1866, y en Septiembre del 68 le fué concedido, por gracia general, el grado de capitán.

En este mismo año se encontró el entonces teniente Aragón en la acción referida en Hoyo (Ciudad Real) y por el brillante comportamiento que en ella observó fué más tarde agraciado con el grado de comandante.

En Enero del 69 le fué concedido el empleo de capitán por la bravura con que se batió en las calles de Málaga contra los sublevados de aquella capital, y trasladado después al batallón cazadores de Manila, se encontró en las acciones

libradas contra los carlistas en los montes de Banón, San Roque de Campeza, Santa Lucía, Altos de Llano, Peñacerrada, Agles, San Hilario, Surquoda, Torteda y otras muchas, por lo que se le concedió la cruz de primera clase del Mérito Militar, grado de teniente coronel y empleo de comandante.

Destinado al ejército de Puerto Rico con el empleo de teniente coronel, vióse obligado á retrasar la fecha de su embarque por haber apelado á sus sentimientos patrióticos y bravura el municipio de Haro, con objeto de que se encargase del mando de un batallón de voluntarios, organizado expresamente para batir á la facción Urbana. Aceptado este mando, dió principio con grande energía á las operaciones, logrando, después de haber sostenido con la citada partida reñidísimos encuentros, en los que siempre puso de manifiesto su singular entereza y bizarría, dispersarla por completo, por lo que le fué concedida la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar.

Incorporado al ejército de Puerto Rico, fué nombrado jefe de un batallón de Milicias y comandante de Aguadilla, cuyo cargo desempeñó durante cinco meses, pasados los cuales cesó en el empleo de teniente coronel que disfrutaba, por razón de economías, hasta que en Diciembre del 74 fué nuevamente alta en aquel ejército con su anterior empleo.

Desempeñó por segunda vez el cargo de comandante de Aguadilla hasta Enero del 79, que quedó de reemplazo, y en Septiembre del mismo año fué nombrado comandante de la isla de Vieques, en la que llevó á cabo grandes obras, como edificación de hospitales, cuarteles, etc.

En 1882 cesó en el cargo por haber ascendido á coronel, y regresado á la península se le encargó el mando del batallón de infantería de Cádiz.

Desde Septiembre del 85, al mismo mes del 90, desempeñó el cargo de jefe de la zona de Logroño, siendo luego destinado á mandar el regimiento infantería de San Marcial.

Desde aquella fecha, el coronel Aragón ha venido prestando á la patria importantísimos servicios, demostrando siempre sus buenas dotes de mando y gran talento, lo que reconocido por el dignísimo general Azcárraga, ha hecho que el coronel Aragón ocupe en el generalato español el puesto á que tenía perfecto derecho.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Provisión de escuelas

Continuamos publicando las propuestas, cuya relación comenzamos ayer, para desempeñar las escuelas vacantes en este distrito universitario.

Doña Fidela Escalera Gonzalo, Cameno; doña Inés Inchausti Pagadizabal, Montoto; doña María Inchausti Pagadizabal, San Martín y Parapertú; doña Lucila Montero Muñoz, Balbanuz; doña Luisa Fernandez Marcos, Salazar de Amaya; doña Julia Muro Ruiz, Valenoso; doña María Josefa Barbolla, Villalba de Guardo; doña Teresa Revenga Pinto, Carcedo de Burgos; doña Ricarda Arana Arguinzoniz, Regumiel; doña Cunegunda Augusta de Arana, San Vicente de Arana; doña Elodia Prada, Humada; doña Tomasa de la Riva, Palacios del Alcor; doña Gudelia Gutierrez, Villanueva de Puerta; doña María Encarnación G. Vega, Montejo de Cebas;

doña Angela del Río Santos, Araya; doña Francisca Josefa de la Maza, Barrada; doña María Remedio Heredero, Olmos de Ojeda; doña Martina Arce Gonzalez, Nestares; doña Elvira García Gil, San Mamés de Abar; doña Martina Galán Perez, Santa Eulalia, Salcedo Cutillo; doña Adela Perez Cuadrado, Perales; doña Aurelia Pinilla Velasco, Pradilla de Belorado; doña Fructuosa Moreno y Miguel, Porquera y Revilla; doña Eufrosina Gallardo Perez, Cantoral y Cubillo; doña Inés Saez Matías, San Cristobal de Boedo; doña María Beguiristain, Elosu; doña Benigna Carmona Aguado, Polvorosa; doña Victorina Lama García, Burago; doña Bernardina Ruiz Larena, Tablada del Rudrón; doña Aniceta Cosío Fernandez, Colic; doña Hermenegilda Calaveras, Arauz de Salce; doña Valeriana Leronés, Moratinos; doña María Agustina Barriola, Tresviso; doña Romana Hernandez Miguel, Zarzosa de Riopisuerga; doña Enriqueta Saenz Roiguez, Moradillo de Selano; doña Teófila Escudero Alonso, Espinosa del Monte; doña Esperanza Barrios Arenas, Albeniz; doña Claudia Medina-beitia Fernandez, Zaitagui; doña Josefa Antonia Zabala Ayestaran, Villalpasa; doña Inés San José, Santovenera; doña Braulia Montero Romero, Caborredondo; doña María Dolores Ruiz Uralde, Dordoniz; doña Trinidad Alvarez Navarro, Arechavaleta; doña Rosalia González Alonso, Armentia; doña María Piñuela y Miguel, San Martín del Zar; doña Eugenia Lozano Noblea, Vitoria de Rioja; doña Cándida Lara Martín, Mansilla de Bargo; doña Sofía Aparicio Francés, Quintanortuño; doña Heliodora Saldaña, Belbimbre; doña Gregoria Tobalina Molinero, Sotrajero; doña Leonarda Ruiz Erenchun, Urate; doña Francisca Fernández y Fernández, Vascones de Ojeda; doña Petra García Andoin, Villatuésida; doña María Simón Equisuain, Zuzo San Millán; doña María Piedad Bermejo, Aldueso; doña María Juliana Sanabria, Villaesper; doña Florentina Gómez Peña, Hornillos del Camino; doña Felisa Escalante Montoya, Arcaay; doña Aquilina Luermo y Rico, Corrales de Duero.

## HIGIENE DEL MES

Aun cuando las oscilaciones de la presión atmosférica no han dejado de ser sensibles y la columna del barómetro ha sufrido descensos muy acentuados en los días 7, 14, 29 y 31; como la mayor parte de los días á principio y á fin de mes, sobre todo, han reinado vientos del cuadrante del N., no han ocurrido grandes tempestades, ni ha llovido de la manera tormentosa que suele hacerlo otros años. Ha habido días de un calor verdaderamente bochornoso y noches de calma chicha, si bien muy contados y nunca parecidos á los que, según cuentan, están sufriendo las gentes en algunas comarcas así de España como de otras naciones de Europa y América, donde han subido á un grado extremo é insuportable.

Tampoco se han registrado muertes repentinas por congestiones y apoplejía, ni puede decirse que se haya observado fenómeno ninguno especial en el curso y terminación de las enfermedades reinantes, respecto de las cuales, aparte algunas manifestaciones de forma irritativa en la piel, nada nuevo podemos consignar. La viruela en descenso.



La mortalidad viene siendo menor que la ordinaria; y así lo demuestra el movimiento de población en el medio año transcurrido desde 1.º de Enero á 30 de Junio.

Han nacido 264 varones y 269 hembras y han muerto 228 de los primeros y 248 de las segundas, lo cual arroja una diferencia de 57 á favor de la natalidad y una proporción, que á conservarse igual en el resto del año, daría un 3'10 por 100 como coeficiente de defunciones.

Tanto los habitantes del campo, para los que apenas si hay un momento de reposo ni tranquilidad, faterin duran las ingratas faenas de la recolección, como para los que vivimos en centros más ó menos populosos, á quienes en su mayoría enervan este extremado calor y sequedad del ambiente, hemos de persuadirnos de una verdad, que deberemos mirar como norma para ajustar nuestra conducta, si deseamos no perder seguramente la salud.

En los meses estos del verano sin género alguno de duda sé vive con menor dispendio, las necesidades orgánicas se satisfacen á poca costa, efectivamente; pero es también con la precisa condición de que no se distraigan, sin verdadera necesidad, fuerzas radicales, para cuyo ahorro positivo debemos aprovechar el tiempo.

Frugalidad, alimentación variada y en cortas cantidades cada vez; nada de bebidas alcohólicas, ni aromáticas, ni estimulantes de ninguna especie. Y, en cuanto á determinadas funciones se refiere, es de suprema importancia el comedimiento más absoluto. A este propósito, aunque pudieran hacerse muchas citas, bastará recordar lo que dijo Celso.

*Neque aestate, neque autumno, utilis V... est; tolerabilior tamen per autumnum: aestate vero in totum, si fieri postet, abstinentum* lo cual está bien claro para los que sepan latin, ó puedan hacerlo traducir.

M. M.

(De Medicina y Farmacia).

## Ayuntamiento

### SESIÓN DE AYER

A las seis y cuarto de la tarde abrió la sesión de quintas el señor alcalde, concurriendo los señores Dorao, Navas, Redondo, Zamorano, Aparicio, Martínez de Velasco, Palacios, Medina, Fournier, Navarro, González Porres, Fernandez Cavada, Azuela, Castilla, Castrillo, Díez-Montero, Heras, Oliván, Gil-Delgado, Arroyo y Rico.

El único expediente de que había de darse cuenta era el de exención del mozo Casimiro Palao Vicario, que fué exceptuado, en revisión, del servicio activo de las armas.

Comenzó acto continuo la sesión ordinaria, aprobándose el acta de la anterior.

D. Gregorio Pineda, como apoderado de los herederos de D. Tomás Jimenez, acude al ayuntamiento en solicitud de que se le conceda en propiedad un nicho en el cementerio general; D. Juan Muguero Casi denuncia el hecho de haberse variado la rasante en el paseo de la Isla, con perjuicio para su hermoso hotel, y pide que se ponga el oportuno remedio; la señora abadesa del monasterio de San José solicita que se efectúen algunas obras en un pozo de aguas sucias de la calle del Emperador (barrio de San Pedro), y la señora superiora de las Siervas de Jesús de que se la autorice para instalar el agua en su nueva casa de la Plaza del General Santocildes.

Remitiéronse á informe estas instancias en unión de varias cuentas; una comunicación del señor gobernador civil trasladando el acuerdo de la Comisión provincial, por el que se solicita autorización para construir un muro de entrada en el nuevo Hospicio provincial, y la certificación núm. 3, que remite el señor arquitecto, de las obras ejecutadas en la escuela de Cortes, importante 1.717'58 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas y á continuación los dictámenes siguientes:

De la comisión de Beneficencia, nom-

brando practicante de la beneficencia municipal á D. José Arnaiz Herreros. Fueron excluidos, por no reunir todas las condiciones que se exigían, D. Román Gutiérrez, D. Marcelo Padrones y don Julián Calleja.

De la de Campo Santo, concediendo un nicho en propiedad en el cementerio general á D.ª Narcisca Ramos.

De la de Hacienda, desestimando la instancia de D. Patricio Carrera, en suplica de que se le exceptúe de satisfacer el impuesto por la inscripción de un perro.

De la de Obras, concediendo permiso á D. Santiago de Liniers para reformar una casa de la calle de Lavadores, y condicionalmente á D.ª Matea Pezuela, para reconstruir una medianería en su casa núm. 49 de la calle de la Calera.—Proponiendo se abone el importe de unos terrenos expropiados en la calle de la Parra á los señores Mendizabal y Salinas.—Otro informe en varios extremos de una instancia presentada con igual objeto respecto á unos terrenos de la calle de la Lencería por D. Marcos María Arnaiz.

De la de Paseos, proponiendo, de conformidad con la moción del señor Azuela, que se mejoren las condiciones higiénicas del depósito de Aguas de la Quinta, previo informe del señor arquitecto.

De la de Secretaría, desestimando una instancia de D. Florentino Pardo sobre abono de una gratificación por conducir los gigantones.—Abogando por que se consulte á la comisión de Hacienda si cuenta con recursos para la adquisición, previo informe pericial, del cuadro del señor Lagarza, *La primera hazaña del Cid*.—Que informe la comisión de Obras sobre algunos extremos, para proceder á la venta de la tubería de gas que existe en la fachada de las Casas Consistoriales, propuesta por el señor Dancausa.

A instancia de los señores Fernandez Cavada y Palacios quedaron sobre la mesa hasta la sesión próxima dos dictámenes: Uno de la comisión de Teatro proponiendo se anuncie nueva subasta para la reforma de la cubierta del coliseo, modificando las condiciones en el sentido de que la cubierta sea de hierro, aumentando hasta un 10 por 100 si fuere preciso el presupuesto formado por el arquitecto, que es de 45.007'44 pesetas, y debiendo efectuarse el pago al contado, á medida que se presenten las certificaciones. Si esta subasta no diera tampoco resultado, sería preciso, de ejecutar la obra, hacerla por administración.

El otro informe se refiere á la instancia del cabo de guardas de Paseos sobre que se deslinden sus atribuciones y las de los guardas de Jardines.

La comisión califica de irrespetuosa é inoportuna la solicitud y propone que se amoneste al referido cabo de guardas, sin perjuicio de que cuando lo estime conveniente examine las atribuciones que competen á unos y otros funcionarios, distinguiéndose á aquellos que lo merezcan, si se la autoriza para ello.

Dos expedientes llamaron con especialidad la atención del ayuntamiento y fueron objeto de largo debate que hemos de omitir en honor á la brevedad:

El relativo á la ejecución de obras en el salón de corte de la capitanía general, y el que se relaciona con la conveniencia de que toquen las músicas militares en el paseo del Espolón durante la temporada de verano.

El primero fué largamente discutido sobre la base de la entidad de las obras en relación con el estado de la Hacienda municipal, aprobándose por 16 votos contra 6 el dictamen de la comisión de Secretaría, por el que se autoriza un nuevo gasto de 5.000 pesetas, excluyendo el decorado que, por su excesivo coste, es probable corra á cargo del ramo de Guerra.

La comisión especial nombrada para conferenciar con los jefes de los regimientos de infantería sobre las condiciones en que pudieran tocar las músicas militares en el Espolón durante la actual temporada, informó *in voce* que la cantidad que piden, como subvención, es la de 2.000 pesetas que, de aprobarse, se abonarán por el capítulo de Festejos.

Discutióse ampliamente, oponiéndose

á este gasto el señor Aparicio por no haber consignación y ser imposible satisfacerlo de Festejos á causa de representar las corridas, según datos que leyó, una pérdida de 14.000 pesetas.

El señor Rico, presidente de la comisión de Hacienda, se expresó en sentido más optimista, y en votación se acordó por 14 votos contra 5 que haya música.

Se levantó la sesión á las nueve y media.

## Noticias locales

Al retén de la guardia municipal han sido conducidos varios muchachos por causar considerables destrozos en una de las fuentes de la Isla, y una mujer por promover anoche un escándalo en el Corralejo.

Ha sido conducida á su pueblo de Villahoz una infeliz sirviente que desde hace días venía padeciendo ataques de enagenación mental.

En la casa de socorro se ha expedido certificación facultativa á un transeunte y han sido curados: una niña que fué herida por otra en la frente con una piedra; otro muchacho que se produjo una herida contusa en la región superciliar derecha á consecuencia de una caída, y una mujer, de fuerte inflamación en una mano por haberla picado un insecto.

Se ha puesto á la venta en la librería de los hijos de Santiago Rodríguez la tirada especial, que en la imprenta de nuestro DIARIO se ha hecho, de la obra de D. Federico Olmeda, intitulada *Discurso sobre la Orquesta Religiosa*.

Esta noche en el expés de las 8'40 pasa por esta capital con dirección á Segovia S. A. R. la infanta Isabel.

Ha sido nombrado director gerente del ferrocarril de la Robla á Balmaseda el ingeniero D. Francisco Enrich.

A una pobre mujer de esta ciudad que ha ido á Bilbao á tomar baños le robaron anteayer, mientras se bañaba en Las Arenas, un portamonedas con 85 pesetas, única cantidad de que disponía, y el billete del ferrocarril para volver á su pueblo.

La pobre mujer, cuando se encontró con que le había sido robado el portamonedas, fué acometida de un síncope.

Al enterarse de lo sucedido algunas personas la entregaron algunas cantidades de dinero para aliviar su aflictiva situación.

En el ganado lanar de Villafuentes (Villangomez) se ha desarrollado la epidemia variolosa.

Según relación que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, han fallecido en Cuba los soldados naturales de esta provincia Tomás Tejada Sanchez, de Victoria (?), y Maximino Saez Perez, de Moradillo.

Esta tarde ha llegado á Burgos el ex gobernador civil de esta provincia don Simón Saiz Varanda, acompañado de su señora, hospedándose en el Hotel Paris.

En la carretera de Matamoros á La Reineta (Bilbao) ha aparecido el cadáver de Pablo Lopez Ochoa, de 50 años, viudo y natural de Plagaso, en esta provincia.

Créese que la muerte de este individuo fué debida á un accidente casual.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

De Real orden ha sido nombrado contador de fondos municipales de este Ayuntamiento D. Fermín Lambarri.

Reciba nuestra enhorabuena.

En virtud del contrato celebrado por el ayuntamiento con las bandas militares, desde hoy al anochecer tocará todos los días una música en el Espolón, por espacio de dos horas.

Hemos recibido el *Boletín de los Asilos Escuelas de Párvulos de Burgos*.

Mañana nos ocuparemos extensamente de estos benéficos establecimientos.

El establecimiento de aguas nitrogena-

das de *Urberunga de Ubilla* (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y santas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pidan.

### El Dr. Audet en Bilbao

Realiza este verano, como los anteriores, **Las Grandes Curaciones**.

Calle Colón, 43, 1.º, Bilbao.

## Diario de avisos

### Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real orden señalando el día 17 del actual para la subasta de suministro de carbón por dos años para los arsenales de Cadiz, Ferrol y Cartagena.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del ayuntamiento de Vivero (Lugo).

Tribunal de Cuentas.—Varios llamamientos á D. Fernando Luis, D. Alejandro Bermúdez, D. Ricardo Mendoza, D. José Florit, D. José Trompeta, don Pablo Chenorro, D. Rafael Ordoñez, y don Francisco Alvar Robles, funcionarios que han sido en Ultramar, para que se presenten en la secretaría general del Tribunal, para enterarles de asuntos ocurridos en la época de su nombramiento.

### Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 6 de Agosto de 1897.—Parada, Lealtad; jefe de día, coronel de artillería, D. Rodrigo Velez; imaginaria, teniente coronel de San Marcial, D. Antonio Loma; hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán; reconocimiento de piensos, artillería, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

### Tribunales

Señalamientos para el día 6 de Agosto de 1897.—Sala de vacaciones: juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro contra Anastasio Fernández y otros, sobre cuatro delitos de hurto; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Amézaga; procurador, Rincón; secretaria de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Francisco Sanz Blanco, sobre atentado; ponente, señor Gómez; defensor, licenciado Dorao (don Valentín); procurador, Pineda; secretaria de Monzón.

### Subastas

En la dirección general de Correos y Telégrafos habrá una el día 25 de Septiembre para la conducción de la correspondencia en carruaje desde la oficina de correos de Madrid á la de Burgos, bajo el tipo de 22.500 pesetas y demás condiciones del pliego.

Se admitirán proposiciones en dicha dirección y en este gobierno hasta el día 20 del citado mes á las cinco de la tarde.

—La comisión provincial abre un concurso por término de 20 días para admitir proposiciones con objeto de instalar el alumbrado eléctrico en el nuevo edificio de la Beneficencia provincial, con sujeción á las condiciones que hoy publica el *Boletín oficial*.

—A las doce de la mañana del día 21 del actual tendrá lugar en la sala consistorial del pueblo de Junta de San Martín de Losa la subasta de 44 piezas de pino, tasadas en 80 pesetas.

El plazo para la extracción será de 15 días, y el pliego de condiciones el general inserto en el *Boletín oficial* del 13 de Septiembre de 1896.

### Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Teodoro Salvador, de Madrid; D. Ricardo Ascacé, de Oviedo; D. Manuel Mirol, de Victoria; D. Luis Alonso, de Valladolid; D. Manuel Martín, de Sevilla.

Hotel Monin.—D. Francisco Payá, de Palencia; D. Mariano Pérez, de Lerma; D. Domingo Roqué, de Barcelona; don Francisco Castro, de Santofia.

### Boletín oficial

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de dos caballerías robadas en Tordomar.

Aviso de haberse elevado al ministerio un recurso de alzada interpuesto por el alcalde de La Aguilera.

Subasta en el ramo de Correos.

Reglamento de policía minera.

Comisión provincial.—Concurso para la instalación del alumbrado eléctrico en la nueva Casa provincial de Beneficencia.

Tesorería de Hacienda.—Itinerario que han de seguir los recaudadores de

contribuciones en las zonas de Roa y Villarcayo.

Obras públicas.—Relación de los propietarios á quienes ha de afectar la expropiación de fincas para la construcción del trozo 1.º de la carretera de Espinosa de los Monteros á Cabañas de Virtus, en el referido Espinosa. Anuncios oficiales.

### Vacantes

La plaza de inspector de carnes de la Merindad de Castilla la Vieja, con el haber anual de 100 pesetas.

—La secretaría del juzgado municipal de Solarana y las plazas de secretario y suplente del de Junta de Traslaloma.

Término para las instancias, 15 días.

### Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de la Vid de Bureba D. Santos Pérez.

—D. Gregorio García, maestro de San Pantaleón de Losa, solicita se le forme expediente de jubilación.

—D. Dionisio Ruiz, maestro de Cardañado, solicita nuevo título administrativo de la escuela de Huerta de Arriba.

—Por fallecimiento de D. Joaquín Mata, maestro de Villamudria, ha sido nombrado por la junta local maestro interino D. Fausto de Oca, que ha tomado posesión.

—En virtud de concurso ha sido nombrada por el rectorado de Zaragoza maestra de Ventosa de San Pedro doña Ana Uriarte, de San Miguel de Cornuzuela; de la de Santa María del Prado D.ª Romualda Lázaro Camarero, de Humentia, y de la de Villaseca de Arciel D.ª Matilde Carbonell, de Armentia.

### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Teodora Arribas de la Fuente, de 23 meses, Santa Dorotea, 26; Antonia Arnaiz y Santillán, de año y medio, Santa Dorotea; Valentina Hernández y Antón, de 19 meses, Calera, 2. Nacimientos.—Elías Alcalde García; Angéles Estéfana González de Abajo; Esteban Santillán Heras; Emigdio Medina García.

### Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza á 1'10 y 0'80 pesetas el kilo, congrio de 1'30 á 0'90, corcones á 0'70 sardinas á 0'50 0'30, arengorris á 0'50 y 0'40, calamares de 3'00 á 2'00, platusas á 0'90 y 0'70, chicharros á 0'50 y 0'40, cimarrón á 0'80 y 0'60, pescadillas á 0'50 y 0'40, pageles 1'00, y lenguados á 2'00.

—En el matadero público se degollaron en la tarde de ayer 10 bueyes, 4 terneras, 2 cerdos y 43 carneros.

—En el banco regulador se ha vendido el tocinó á 1'36 y lomo á 1'46 pesetas el kilo.

### Conocimientos útiles

*Preservativo para los caballos invadidos de moscas*.—Un cultivador belga observó que un caballo estaba plagado de picaduras de moscas, produciéndole heridas en el pecho, tripa y piernas. Hizo preparar inmediatamente en una vasija, medio litro de agua á la cual añadió 20 gramos de ácido carbónico; con esta mezcla lavó las partes heridas: por la tarde del mismo día pudo ya el animal volver á su trabajo sano y salvo, pues aunque sudó mucho, las moscas ni siquiera se le acercaron.

### Plato del día

*Judías verdes á la "maitre d'hotel"*.—Mientras están cociendo las judías en agua poner al fuego una cacerola con manteca reciente y perejil muy picado hasta que se derrita aquella. Sacar entonces del agua las judías con la espumadera y echarlas en la cacerola. Hacerlas saltar unos minutos. Y servir las rociadas con vinagro ó zumo de limón.

### Crónica religiosa

*Santo de hoy*. Nuestra Señora de las Nieves. *Santo de mañana*: La Trasfiguración del Señor.

*Cultos*: Mañana, como primer viernes de mes, se celebrará en la Merce la función al sagrado corazón de Jesús.

—En la iglesia de San Lorenzo comenzarán el día 8 solemnes cultos en honor del santo titular.

Oportunamente daremos cuenta de ellos.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

*Barómetro*: á las nueve mañana, 691'5, á las tres tarde, 690'8

*Temperatura*: max. sol 41'2; max. sombra 27'0; min. sombra, 15'2; reductor, 14'0.

*Dirección del viento*: nuevo mañana, N. tres tarde, N.



Bolsa de París

(Telegrama Benard.)
París 4, 3 t.—4 por 100 exterior es-

Mercados.

Burgos 5.—En este mercado se ha vendido trigo blanco viejo de 50 á 50 1/2 rs., fanega de 42 1/2 kilogramos

Madrid 4.—En los almacenes generales han entrado 101 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 48'50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 300 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 49 rs. las 94 libras.

Centeno y cebada sin entrañas. Las harinas se cotizan á los precios siguientes:

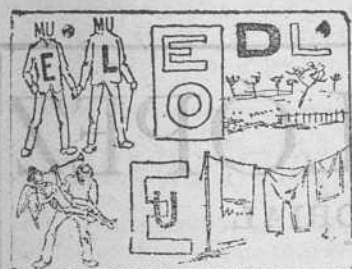
Harina de primera á 18'25 rs. arroba, de segunda á 16'50, de tercera á 15'50 con saco y sobra vagón.

Algarrobas á 23 fanega, yerros á 30, lentejas á 41, garbanzos de 120 á 140, muelas á 40, guisantes á 32, habas á 24.

Alubias á 20 rs. arroba. Patatas á 4 rs. arroba. Vino blanco á 24 rs. cántaro, tinto á 24.

Sección amena

Jeroglífico



Solución al anterior:

Cobra buena fama y échate á dormir

Notas cómicas.

—¿Cuánto valen esos dos pollos? —Medio duro. —¿Quean por mi cuenta, pero no tengo dinero. —Entonces no hacemos negocio.

—Podemos arreglarnos; me llevo uno y le dejo á usted el otro en garantía.

Entre amigas: La señora de Piave á la criada de Gedeón: —¿Está en casa la señora? La criada: —Sí; pero me ha mandado que diga que siente mucho estar ausente en este momento.

Gran Hotel París (antes Rafaela)

Se sirve en el comedor nuevo de verano y en mesitas particulares, con esmerado servicio: Almuerzos de once mañana á dos tarde, de 4 platos y vino, 3'50 pesetas. Comidas de siete á nueve noche, de 5 platos, postres, helado y vino, cuatro pesetas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

ULTIMA HORA

Sin que hayamos podido averiguar la causa, hoy no hemos recibido ningún despacho de nuestro correspondiente en Madrid.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Ama. Se ofrece para casa de los padres. Llana de Afuera, 8, principal darán razón.

Traspaso

Se hace de una tienda con mostrador y enseres, sita en la calle del Almirante Bonifaz, 11, duplicado. En esta administración informarán.

¡Cazadores!

En el comercio de Ferrería de Hijos de E. Cecilia, Cid, número 5, encontrarán los cazadores, pólvoras finas y escogidas, procedentes de las mejores fábricas de España y del extranjero, así como perdigón y tacos. En cartuchería hay una buena colección de varias marcas acreditadas. Comprar aunque no sea más que como prueba y os convencereis de la verdad de lo que se anuncia.

Hijos de E. Cecilia, Cid, 5.

A los anunciantes

Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

MINA DE SAL

Se vende una granja en explotación de 12 pertenencias, en Poza de la Sal, á corta distancia de la estación del ferrocarril en proyecto de Madrid á Santofía. Darán razón en Poza de la Sal, señora viuda de Alonso Cortes, y en Bilbao Gran Via, núm. 20, pral., izq., Sr. Peña.

Se vende uno horizontal en buenas condiciones y estado de uso. Informarán, Casa Correos, 1.º

Cal-Hidráulica DE GRAN FABRICA

Eduardo Calvo Pérez

Antiguo Corredor de Comercio matriculado en esta plaza

Signe interviniendo en la compra y venta de toda clase de valores del Estado, Sociedades y Municipios, de constituir y retirar depósitos en esta Sucursal del Banco de España y cobrar sus intereses y de negociar letras, cupones y monedas de oro.

Representa á su compañero D. Calixto Pérez en sus ausencias y enfermedades.

Lain Calvo 28.—BURGOS.

Traspaso

Se hace de un buen establecimiento de vinos con buena parroquia, con géneros ó sin ellos por no poder atenderle su dueño, por tener otro. Darán razón en la calle de la Isla restaurant de Brioso, ó en el paseo de la Quinta, núm. 9.

EMPLEOS VACANTES

Oposición

Existen vacantes una plaza de oficial con 1.500 pesetas anuales y beneficios, y dos de cobradores con 1.000 pesetas. Para solicitar dichas plazas es necesario, además de la aptitud precisa para el desempeño del cargo, referencias y fianza en metálico.

También se halla vacante la de encargado de almacén con 2.000 pesetas anuales, debiendo el solicitante ser entendido en géneros ultramarinos.

Dirigirse para detalles de una á tres de la tarde y de seis á nueve de la noche, Plaza Mayor, núm. 62, 2.º, izquierda, Burgos. Las personas de fuera dirijanse con sello para contestar.

CASA

Se arrienda la número 22 de la calle Nuño Rasura, con jardín al paseo de los Cubos, cuadra y cochera.

Interesa á los Practicantes

Se necesita uno para el servicio facultativo de los empleados en el ferrocarril minero en construcción. Disfrutará de un sueldo de 2'50 pts. diarias con opción á mayor sueldo, segun aumente el personal. Es necesario que tenga alguna práctica, especialmente en el terreno de la cirugía aséptica moderna. Para informes, dirigirse al médico de la Compañía, el Doctor D. Eduardo Suarez, calle de Avellanos, núm. 3, 2.º

Imprenta del DIARIO

JUEGO DE BOLOS

En el acreditado establecimiento de 'El Dos de Mayo' se ha inaugurado un juego de bolos. En dicho establecimiento se vende el vino tinto á 25 céntimos media azumbre y claro á 40. Carnero superior á 50 céntimos medio kilo.

Piano

Se vende uno horizontal en buenas condiciones y estado de uso. Informarán, Casa Correos, 1.º

ACADEMIA SABATER

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42. La preparación para el concurso de Mayo empieza en 1.º de Agosto: se admiten alumnos en cualquier época del año. Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

BALNEARIO DE GAYANGOS

PROVINCIA DE BURGOS.—PARTIDO DE VILLARCAYO

AGUAS -- SULFUROSAS CÁLCICAS NITROGENADAS

Inmejorables en las afecciones herpéticas, escrofulosas, de las vías respiratorias, urinarias, etc., etc.—Instalación hidroterápica completa.—Precios sumamente económicos en todos los servicios.—Excelente mesa. 1.ª clase, incluidas habitación y asistencia, 22 reales. 2.ª id. id. 15.—Amplias y confortables habitaciones.—Elegante y espacioso salón de recreo con magnífico piano.—Capilla dentro del Establecimiento.—Médico Director, doctor G. Camaleño.

ITINERARIO: Estación de Bercedo en el ferrocarril de la Robla á Balmaseda, en la cual, á la llegada de todos los trenes, encontrarán los señores bañistas servicio de coches que les conducirán al balneario en menos de una hora. Los que vengan en el coche de Briviesca encontrarán otro del Establecimiento en El Crucero.

Temporada oficial: 20 de Junio á 20 de Setiembre.

Advertisement for 'JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar' by Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos. The ad describes the benefits of the tonic for children and students, mentioning its effectiveness for various ailments like anemia and weakness.

—¿Qué duda ofrece?—confirmó Casilda.—¿Esperabas tu el resultado para persuadirte? ¡Tiene mucho que discurrir! Por sabido se calla... Que el señorito ruega una gracia de la señorita... corriendo. Que la señorita pretendió algo del señorito... volará D. Isaura. Por eso no acudí á mi amo D. Antonio, con ser amigo de D. Alejandro y escogí lo que no tenía vuelta de hoja... lo principal es agarrarse á fuertes aldabas, y mejores ni con luz eléctrica las halla nadie... Ya puede usted vanagloriarse, señorita, y estar hueca con su novio, pues si V. es más buena que el buen pan, mejor que él ni le hay ni puede criarle Dios... Conque, traeremos los 1.500 reales y las costas, señorito Isaura.

—Ni las costas, ni los 1.500 reales—dijo decididamente Elvira—no precisais vender el trigo; vuestra ciega confianza merece bien este insignificante favor; no penseis, pues, en nada, que yo pagaré todo.

—Se acabó—profirió Fidel tan entusiasmado como los demás por las francas manifestaciones de los sencillos cónyuges—idos, é idos pronto, porque si proseguis alabando á Isaura, mi prima

no se contiene ahí, y capaz será, en su locura, de echar la casa por la ventana... Andad, tranquilizaos y vivid agradecidos á vuestros bienhechores.

—Antes moriremos que olvidarlos—dijeron solemnemente Galo y Casilda que marcharon empujados por Fidel, cuando empezaron á ponderar el beneficio del recuperado sosiego, abrazando ella á Elvira.

Radiante de gozo y convertida en amapola, Elvira reconvino á su amante por sus capciosas insinuaciones; mas esa reprimenda, fielmente interpretada por todos, ponía de relieve el acierto de Casilda al sospechar con ese instinto que se advierte en las incultas masas populares que su señorita estaba orgullosa: así que Fidel tradujo la general complacencia diciendo:

—Cualquier acto de estos chicos es aplaudido y comentado, y la indiferencia acompaña á los demás, por relevantes que sean... eso se llama caer en gracia... No disimules, primita: si te valiera, si los convencionalismos sociales no lo impidiesen, si te dejaras llevar de puros impulsos interiores, cantarías himnos exagerando la hazaña

y, si me colocas en el disparador, echaré á rodar todo linaje de consideraciones y me oirán los sordos.

—Dí, Jesusa, cuanto quieras, sin temor á desagradarme.

—Soy prudente, y no descubriré flaquezas ajenas.

—Escucha, Jesusa:—advirtió Fidel—¿no te parece ilógico, anormal, absurdo, irregular, etc., etcétera que tu hermanita se case antes que tu?

—¿Qué hay de particular? Las circunstancias excepcionales de Perfecto le impulsan á constituir casa y familia de que carece.

—¡Por el amor de Dios! No seas terca, y...

—¿Qué pesado eres, hijo!—interrumpió doña Matilde—Jesusa obedecerá mi determinación, no la tuya; cuando menos pienses...

—Es gracioso que se relegue al protagonista á un papel secundario.

—Desempeñarás el que te corresponda; déjalo de mi cuenta, repito. ¿No dijisteis que habrías de volver irremisiblemente pronto á Alberri?

—Sí, madre: aprobado por la audiencia el auto se declaró nulo el procesamiento de D. Tomás, y





Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

### El Vigor

## del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por Dr. J. C. AYER Y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

## Establecimiento Balneario de Valdelateja

PROVINCIA DE BURGOS.

AGUAS BICARBONATADAS - SÓDICA - AZOADA - TERMAL.

### COMPOSICIÓN DEL AGUA.

Un litro contiene: ácido carbónico, 77.111 cc.; oxígeno, 2.301; azoe, 10.580. Bicarbonato cálcico, 0'12649 gramos; id. magnésico, 0'5881; id. ferroso, 0'01209; id. sódico, 0'10182; id. potásico, 0'00545; sulfato cálcico, 0'01047; cloruro sódico, 0'01833; sílice, 0'01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Del análisis que precede, resulta, que las aguas de Valdelateja como bicarbonatadas-sódicas están indicadas en perturbaciones orgánicas; usadas interiormente excitan el organismo de una manera suave, produciendo sensación grata en el estómago, haciendo más fáciles las digestiones y más frecuentes deyecciones alvinas, activan las secreciones, y en particular la orina, favorecen las expectoraciones y la respiración. Estas aguas al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; en resumen, las aguas de Valdelateja obran de un modo profundo, llevando su benéfica acción hasta lo más recóndito, cambiando el modo de ser de la molécula, modificando los perturbados humores por medio de las sustancias mineralizadoras que las constituyen, estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedias y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos genito-urinarios; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonías, palpitaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su mas cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo tambien de fonda, hospedería, Capilla pública y demás accesorios.

### ITINERARIO.

Coche correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin sale de la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdelateja á las nueve, y aquél á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á la Robla á las cinco y diez de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de dicho establecimiento, destinada para los viajeros que desean descansar, así bien servicio de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo á Valdelateja y Burgos, sino también á los Balnearios de Corconte, Alceda, Ontaneda y Viesgo.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño con alguna anticipación, D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo de Bezana ó Cabañas de Virtus.

## A los anunciantes

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vultuos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Bienvenidos boticas, á 3 y 5 pesetas cada uno. Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira. Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

# COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez.

CON APARATOS PRIVILEGIADOS

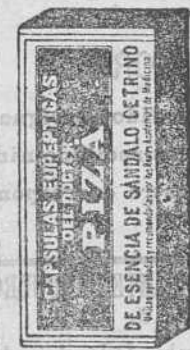
CLASES	Cognac	Marca	1	LEON
	"	"	2	"
	"	"	3	"
	"	"	EXTRA	"

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIDO

Depositorio en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

### ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

### ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO Lain-Calvo, núm. 36. BURGO.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte, se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

# MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: MONTEÑA, 25.

—¿Qué la dijiste?—preguntó Elvira, desviando el sesgo que con las últimas palabras podía tomar la conversación—¿Convenisteis al cabo?

—¿Convenisteis vosotros?—remedó Fidel—¡Qué curiosa! Jesusa y yo nos entendemos sin hablar por las tardes en la quinta... La pobrecilla está muy atareada, y no puede abandonar sus labores... Como que lleva el peso de la casa ¿verdad?

—No seas burlón: efectivamente se han aglomerado trabajos y no puedo salir.

—¿Se cuales son... expuso con reticencia Fidel.

—Ni que fueras brujo.

—Me lo revela el singular cuidado que ahora pones de que yo no entre en vuestro cuarto de costura... ¿Apuestas á que acierto?... Te lo diré al oído—y aproximándose deslizó en él la palabra equipo.

—¡Qué engañado estás!... Es decir á medias: me ocupo en el equipo de Amparo, porque Perfecto suplica á mis papás que no se difiera más su boda.

—Eso ya lo sabemos;—observó Elvira—pero olfateo tratarse de doble equipo.

—Calla Elvira, que tienes el tejado de vidrio.

de Isauro, y el abrazo que acabas de recibir de Casilda le transmitirás ahora mismo de buen grado. ¡Vanidosal...

—¡Habrás visto descochado mayor!—interrumpió D.ª Matilde pegando suavemente á su hijo, á la vez que su sobrina se coloraba más y más.

—Y este ¡bofetón, madrecita, equivale á un abrazo, por coincidir mi opinión con la de usted y la de ella.

—Creo, primo, que disgustas á Isauro, desluciendo su obra y ofendiendo su modestia. No extremes las alabanzas, aunque embozadamente, para que los demás no las escaseemos en las oportunidades.

—¡Qué barullo!—exclamó Jesusa entrando—Desde el portal se oyen las carcajadas de Fidel.

D.ª Matilde refirió concisamente la ocurrencia de su hijo.

—¡Cualquier cosa dirá ese atrevido!—apuntó Jesusa.

—Y tu siempre incisiva—respondió Fidel—recuerda lo que te previne la tarde que fuimos todos á Cruz dorada, ó sea la en que mi prima y tu hermano platicaron tan extensamente acabando Isauro por ponerla el abrigo.

Isauro la incumbencia que se ha tomado, aunque sea bonachón y un santo, según acreditó en Cruz-dorada, que nunca olvidará su campaña caritativa en la época del tifus... ¡Si las mujeres discurren más que el demontre! Bien decla ésta.

—¿Qué te decía Casilda?—preguntó Fidel exultando á Galo.

—Mira Galo—me dijo—ganemos la voluntad de D. Isauro, defensor de los Zapatillas para que arregle la cuestión; y exponiendo yo las dificultades que ofrecía, me replicó «no seas simple Galo: D. Isauro hará lo que le pida mi señorita, por quien se desvive trayéndola en palmitas, y no la deja á sol ni á sombra, y se quieren tanto como tú y yo: el señorito no sufriría que el aire la ofendiese y por economizarle el menor disgusto, en cuanto abre la señorita la boca ¿para qué mas? cuesta abajo se tira por complacerla: ¿no lo comprendes tu así? Poco recapacité para presumir que debía ser exacto por lo que había vislumbrado y mas por asegurarlo Casilda; que las mujeres, curiosas de suyo, se fijan en lo que no las va ni las viene, observan todo y forman su composición de lugar y no suelen equivocarse.